

SIEMBRA REPORT



Boletín Informativo # 8

Noticias Sobre Su Inversión



Reforma al Mercado de Valores

El Gobierno ha manifestado su interés por promover el mercado de valores como una herramienta de impulso a la actividad económica y particularmente como un instrumento de movilización del ahorro nacional, así como de búsqueda de mejor distribución de riqueza. Con tal propósito ha encargado la revisión de la situación actual y el planteamiento de reformas legales al Ministerio de Coordinación de la Política Económica.

Encontramos dentro de los objetivos del Gobierno un acertado interés en la búsqueda de la masificación de la propiedad de los bienes de la producción, a través de instrumentos de mercado, de manera que no se produzcan alteraciones forzadas a los procesos de libre decisión de los participantes en la economía.

El Ejecutivo, no obstante, debe aceptar que para que exista un desarrollo del mercado de valores debe crear una serie de condiciones, además de la expedición de cualquier norma legal. Por ejemplo, debe darse un adecuado manejo de la política monetaria que impida cualquier sesgo en la fijación de tasas de interés en la economía, por la conexión que existe entre los mercados de valores y los mercados monetarios.

El Ecuador ha carecido de instrumentos para financiar actividades empresariales nacientes, pues el sistema financiero por lo general se dedica al financiamiento de empresas constituidas y en su fase productiva. Aquello no debe extrañar, pues es una actitud conservadora de los banqueros en todo el mundo, pero en el resto de economías existen mecanismos privados y en ciertas oportunidades de origen estatal, que alientan la creación de nuevos proyectos y estimulan a jóvenes emprendedores a asumir riesgos basados en ideas innovadoras.

El mercado de valores es la vía ideal para el financiamiento de nuevas empresas a través de fondos de capital de riesgo, o de posibilitar que un conjunto de inversionistas participen de los réditos que ofrecen las buenas ideas, el conocimiento y el talento.

Además de la reforma legal, deben crearse las condiciones para el desarrollo de inversionistas institucionales. En un país como Ecuador donde existe un monopolio en la administración de los fondos de la seguridad social, se deben estructurar mecanismos que permitan la acumulación de recursos cuyo propósito sea la inversión en el largo plazo, fundamentalmente en acciones y nuevos proyectos.

En la actualidad los fondos de inversión se limitan exclusivamente a la inversión en instrumentos de renta fija de muy corto plazo. Aquello puede ser posible a través de una reforma donde se establezca que los fondos de la jubilación patronal deban ser separados de la empresa cuando se hace la reserva contable, y ser invertidos en fondos de inversión administrados por entidades privadas (Administradoras de Fondos) cuyo objeto de inversión sean títulos de largo plazo y acciones.

Creemos que un adecuado desarrollo del mercado de valores permitirá el cumplimiento de objetivos económicos y de desarrollo social, el mejoramiento de la información pública, la ampliación de la base de contribuyentes y la mejora en la recaudación fiscal, la desconcentración de la propiedad y la adecuada profesionalización de las empresas cotizantes, la introducción de prácticas de buen gobierno corporativo y el fortalecimiento del sector productivo como generador de empleo.

Pero si hay algo trascendente que pudiéramos mencionar, y que en nuestra opinión es su virtud más relevante, es que el mercado de valores ofrece la posibilidad de que cualquier persona o equipo de personas talentosas, puedan recibir financiamiento para sus ideas productivas. Posiblemente SIEMBRA y sus proyectos forestales son un buen ejemplo de que la combinación de ideas innovadoras, confianza y emprendimiento, junto al mercado de valores, permiten crear empleo, crecimiento económico y distribución de riqueza.

Artículo

Revista Cámara Industrias

La Cámara de Industrias de Guayaquil publicó un interesante artículo titulado "El Desarrollo de complejos forestales en Ecuador", lo podrán encontrar en nuestro Facebook, recomendamos su lectura.



www.facebook.com/GrupoSIEMBRA

Reunión Accionistas

Estamos incluyendo en esta edición el cronograma de las Juntas de accionistas, donde se presentarán los informes del período fiscal 2010. Es importante vuestra asistencia ya que podrán informarse del crecimiento de vuestra inversión.

Compañía	Año de siembra	Día	Hora
La Estancia	2010	Lunes 21 de Marzo	14h30
Meriza	2002		15h45
Río Congo	2003		17h00
El Tocal	2004	Martes 22 de Marzo	14h30
La Reserva	2005		15h45
Cerro Verde	2006		17h00
La Campiña	2007	Miércoles 23 de Marzo	14h30
El Refugio	2008		15h45
El Sendero	2009		17h00

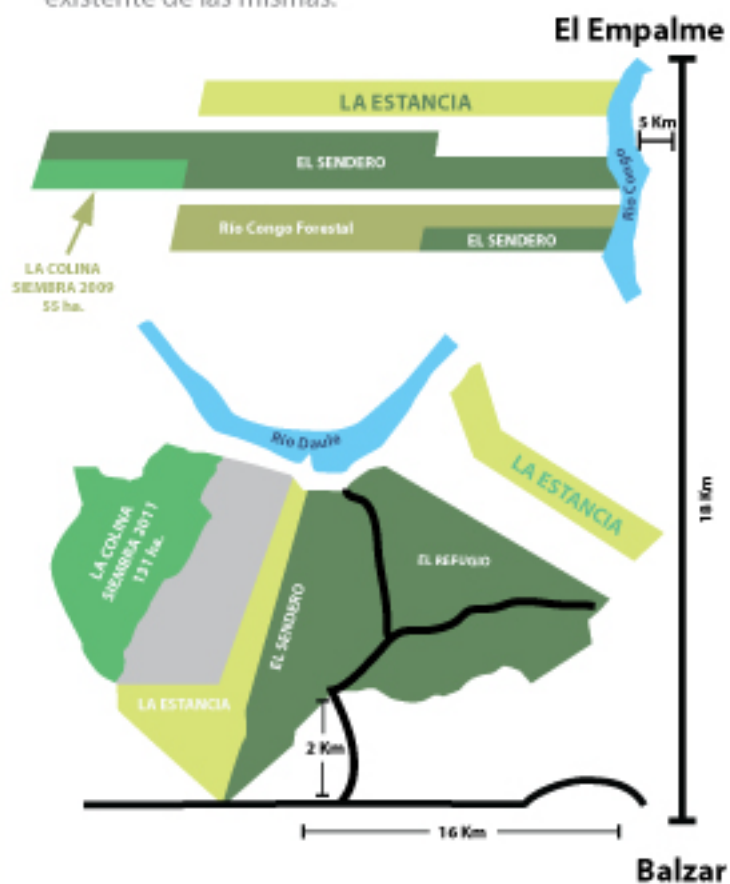
Posterior a la realización de las juntas, podrán encontrar los respectivos Estados Financieros en nuestra página web en el link "Ingreso de accionistas", mediante el login y password que les fue provisto al inicio de su inversión.

Las juntas se realizarán en las instalaciones del Bankers Club, piso 32. Les agradeceremos confirmar su asistencia con Gabriela Ochoa al 593 4 2136140 o a gochoa@freemarket.com.ec.

Próxima PLantación La Colina Forestal 2011



Para la primera semana de abril saldremos a Bolsa con las acciones de La Colina Forestal, en tal virtud les sugerimos reservar con tiempo sus acciones, debido a la habitual sobre demanda existente de las mismas.



Superficie de la propiedad: 220 ha.
 Superficie sembrada: 186 ha.
 Distribución de la siembra: 55 ha. año 2009, 131 ha. año 2011
 Ubicación: Provincia del Guayas, Cantón Balzar

Para su reserva por favor contáctese con Karina Hungría a los teléfonos 593 4 2136140, 097166480 o a khungría@freemarket.com.ec

NUESTRO EQUIPO

Cuidando su inversión



Información y Ventas:
PBX. 593 42136140
email: fsantistevan@freemarket.com.ec



www.teakecuadorian.com